

# Recuento nacional

---

## Asuntos generales

---

*Plan Nacional de Desarrollo: informe de ejecución en 1986*

La Presidencia de la República dió a conocer el 1 de abril un informe sobre el avance en la ejecución y cumplimiento de los objetivos esenciales definidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en 1986, así como una evaluación de las tareas realizadas en las siete áreas fundamentales de la estrategia del Plan: 1) Política del Estado mexicano; 2) Política económica general; 3)

Política social; 4) Política sectorial; 5) Descentralización de la política nacional y regional; 6) Programa de reconstrucción, y 7) Sistema Nacional de Planificación Democrática.

### *Índice de precios e inflación*

El Índice Nacional de Precios al consumidor en abril aumentó 8.7%, la tasa de inflación acumulada enero-abril alcanzó 34.4% y la tasa anualizada se elevó a 120.7%, según información del Banco de México publicada el 8 de mayo. □

---

## Administración pública

---

### *Aumento a burócratas*

El 3 de abril el Gobierno federal autorizó

un aumento salarial de 18% en promedio a los trabajadores del Estado, retroactivo a partir del primer día del mismo mes. La Comisión Intersecretarial del Servicio Civil de Carrera (CISCC) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) informaron que el incremento fue de 16 a 20 por ciento y se aplicará en forma decreciente al tabulador. El salario mínimo de la burocracia en la zona I será de 144 402 pesos mensuales. También se anunció la próxima revalorización del incremento en algunas entidades federativas. □

---

## Sector agropecuario y pesca

---

### *Acuerdo en materia forestal con Finlandia*

Finlandia y México firmaron el 5 de abril

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

un convenio de cooperación científica y técnica para apoyar el desarrollo del sector forestal mexicano. El Gobierno finlandés donará 700 millones de pesos, que se destinarán a la asistencia técnica, y a la capacitación y aportación de equipo al sector forestal.

#### Congreso de cafeticultores

Representantes de 150 000 cafeticultores realizaron en la ciudad de México su Décimo Congreso Nacional, en el cual analizaron los efectos de la caída de los precios del grano en el mercado mundial y las opciones de los productores para hacer frente a esa situación. Al término del encuentro, el 9 de abril, se dieron a conocer las siguientes conclusiones:

- Dado el desplome de los precios internacionales del café, México debe exportar sus excedentes (de medio millón a un millón de sacos) a los países socialistas. Para el pago respectivo podría aceptarse el trueque con productos que el país necesita, como trigo forrajero y leche en polvo.

- Se solicitó al Inmecafé que realice programas de desarrollo complementarios a la cafecultura (como los de tipo avícola, piscícola, porcícola y de huertos familiares) que pueden contrarrestar la crisis económica en las zonas cafetaleras.

- También se pidió que el Inmecafé otorgue recursos suficientes para la adquisición de despulpadoras manuales y agilice los trámites del registro de exportación de los sujetos de crédito, y que "haga cumplir el compromiso de la industria del café de respetar los precios y comprar el grano según el Convenio de Abasto Interno suscrito".

#### Nuevos precios de garantía para cártamo, cebada y trigo

El 10 y el 25 de abril el Gabinete Agropecuario aprobó nuevos precios de garantía del cártamo, el trigo y la cebada, para las cosechas del ciclo otoño-invierno 1986-1987, mismos que entraron en vigor a partir del 1 de abril. El cártamo subió de 186 000 a 225 000 pesos la tonelada (21%); la cebada, de 75 000 a 152 000 pesos (102.7%), y el trigo de 95 000 a 120 000 pesos (26.3%). Asimismo, se informó que la Conasupo par-

ticipará en la comercialización del cártamo y el trigo, recibiendo todas las cantidades que le sean ofrecidas a los precios señalados, de conformidad con las normas de calidad vigentes. □

### Sector industrial

#### Seminario sobre el desarrollo de la industria pequeña y mediana

Con la participación de especialistas nacionales y extranjeros, la STPS y la OEA realizaron del 1 al 3 de abril, en la ciudad de México, un Seminario Técnico de Mejoramiento de la Productividad en la Industria Pequeña y Mediana, al que acudieron 568 representantes de diversos sectores del país. Entre las conclusiones figuran las siguientes:

- 1) Las empresas medianas y pequeñas tienen especial relevancia dentro del proceso de desarrollo industrial por la gran cantidad de empleos e ingresos que generan, su capacidad de adaptación al cambio y su flexibilidad para atender los requerimientos del mercado.

- 2) En los países en proceso de desarrollo estas empresas han tenido un avance limitado. De manera general ello se debe al insuficiente desarrollo tecnológico, la inadecuada preparación de directivos y trabajadores, la escasa capitalización y las restricciones de acceso a los diversos beneficios de las políticas gubernamentales.

- 3) Se destacó que los avances en productividad son resultado de las acciones de trabajadores y empresarios, con el apoyo de políticas adecuadas del Estado.

- 4) Se formularon recomendaciones para impulsar su desarrollo mediante un mayor apoyo a las acciones de investigación tecnológica.

- 5) Para intensificar la atención a las pequeñas y medianas empresas en México, las instituciones públicas relacionadas con su fomento, operación y asistencia técnica propusieron realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- Impulsar el desarrollo de la investigación tecnológica destinada a modernizar los procesos productivos y la organización de las pequeñas y medianas empresas.

- Apoyar la capacitación de los trabajadores.

- Continuar con la operación de programas de asistencia técnica para la formación y el mejoramiento de personal de diversas capacidades.

- 6) La STPS incrementará sus esfuerzos de capacitación y de elevación de la productividad en los aspectos siguientes:

- Fortalecimiento de los programas de cooperación técnica con la OEA, dentro del marco del Programa Nacional de Capacitación y Productividad.

- Procurará que los proyectos financiados por el Banco Mundial incluyan subprogramas de capacitación y productividad de la pequeña y mediana empresas.

- Continuará las acciones coordinadas con el Centro de Productividad de Japón y la Organización Asiática de Productividad, intercambiando experiencias.

#### Apoyo al desarrollo industrial de Querétaro

El Gobernador del estado de Querétaro y el Director General de Nafinsa, firmaron el 2 de abril un convenio para favorecer el desarrollo de parques industriales, apoyar la exportación, fortalecer el impulso de la microindustria y llevar adelante la reconversión industrial:

#### Altos Hornos de México en 1986

La empresa paraestatal Sidermex informó el 2 de abril que su filial Altos Hornos de México alcanzó en 1986 una producción de 2.9 millones de toneladas de acero líquido, 10.3% más que en 1985. La de laminados (planos y no planos) fue de más de dos millones de toneladas, 3.2% menos que en 1985. Las ventas fueron de casi dos millones de toneladas, de las cuales se exportaron 503 000, cinco veces más que en 1985.

Los ingresos por ventas sumaron 375 093 millones de pesos, el costo total de producción fue de 364 625 millones, y las utilidades de operación llegaron a 10 468 millones de pesos.

#### Expansión de Fertimex

El 23 de abril el Presidente de la República

puso en marcha la Unidad Industrial Lázaro Cárdenas de Fertimex, en Michoacán. El titular de la paraestatal señaló que con este complejo, que en su primera etapa requirió de una inversión de 805 000 millones de pesos, se incrementa 39% la capacidad productiva de la empresa, con lo cual se obtendrá la autosuficiencia en la producción de fertilizantes y fosfatos nitrogenados. Agregó que se generarán ahorros por 100 millones de dólares y se crearán 1 600 puestos de trabajo.

#### *Crecieron las ventas de Ericsson*

Según su informe, dado a conocer el 28 de abril de 1986, la empresa Teleindustria Ericsson registró ventas por 101.6 millones de pesos, 165% por encima de las realizadas en 1985 (30% en términos reales). Las utilidades fueron 21% superiores a las de 1985.

En el primer trimestre del año en curso la empresa realizó ventas por 234 000 millones de pesos, 175% más que en el mismo período de 1986. □

## Comercio interior

### *Suben los precios de combustibles y pan blanco*

En 4 de abril se autorizaron nuevos precios para las gasolinas y el diesel. Los niveles e incrementos son los siguientes: la gasolina Nova subió de 155 a 207 pesos el litro (33.54%); la gasolina extra, de 180 a 240 pesos por litro (33.33%), y el diesel, de 140 a 187 pesos litro (33.57%).

El día 14, por otra parte, se anunció el nuevo precio del pan blanco, que de 24 pesos subió a 39 la pieza de 70 gramos (62.5% de incremento). Este precio tendrá una vigencia de seis meses.

### *Programa de defensa de la economía popular*

El 18 de abril el Gobierno federal puso en marcha el "Programa de defensa de la economía popular", que incluye una reducción de 6 a 25 por ciento en los precios de 300 productos de consumo básico, entre los que se encuentran: café, sal, pastas para sopa, focos, jugos de frutas, mermeladas, jabones, gelatinas, cereales, frutas enlatadas,

frijol precocido instantáneo, harinas de maíz y de trigo, papel higiénico, aceites comestibles, galletas populares, leche, detergentes y 110 medicamentos básicos. Las reducciones estarán vigentes hasta el 30 de junio. □

## Comercio exterior

### *Se eliminan precios oficiales de importación*

El D.O. del 6 de abril publicó la derogación de 122 precios oficiales correspondientes a 130 fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación. Entre los productos comprendidos están los siguientes: dióxido de silicio, chapas de aluminio, películas de cloruro de polivinilo, diversos hilos y fibras textiles, alambres de acero, cristales piezoeléctricos, helicópteros, aviones turbo propulsores, discos magnéticos y cintas de polietileno.

### *Estados Unidos aumentó las cuotas de importaciones de textiles mexicanos*

El Gobierno estadounidense anunció el 6 de abril el establecimiento de nuevas cuotas a las importaciones de textiles procedentes de México, hasta por más de 100% del nivel actual. En el comunicado respectivo se dice que las nuevas cantidades se negociaron con base en el acuerdo firmado en 1979 sobre la comercialización de algodón, lana y productos textiles de fibras sintéticas.

### *Honduras y México realizan trueque*

Por la vía del trueque los gobiernos de Honduras y México acordaron, el 8 de abril, comercializar 10 000 ton de aceite de palma africana de Honduras por un lote de medicamentos mexicanos con valor de tres millones de dólares. □

## Financiamiento externo

### *Créditos del exterior*

• *Primer desembolso para Pemex.* El Eximbank de Japón entregó el 1 de abril 250 millones de dólares, primer desembol-

so de un crédito por 500 millones suscrito en noviembre de 1986 para financiar el Proyecto Petrolero del Pacífico (PPP).

• *Pemex renovó línea de crédito.* El 7 de abril, el Bank of America y Pemex firmaron un acuerdo financiero para la reanudación de una línea de crédito por 3 000 millones de dólares procedente de 83 bancos comerciales.

• *Se reestructuró la deuda con Estados Unidos.* El titular de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petricoli, y el representante del Departamento de Estado, Douglas Mc'Minn, suscribieron el 9 de abril un convenio de refinanciamiento de la deuda con Estados Unidos, por 1 800 millones de dólares. Se fijó un plazo de diez años, con cinco de gracia, y tasas de interés según el costo del mercado.

El acuerdo es parte de lo que México y el Club de París convinieron el 17 de septiembre de 1986, cuando se acordó diferir los vencimientos programados del 22 de septiembre de 1986 al 31 de marzo de 1988, que comenzará a pagarse a partir de enero de 1992 para concluir en julio de 1996.

• *Línea de crédito canadiense a Industrias Unidas, S.A.* El Gobierno de Canadá, por medio de la Corporación Canadiense para el Desarrollo de las Exportaciones, concedió a la empresa mexicana Industrias Unidas un préstamo de 10 millones de dólares que destinará a la adquisición de bienes de capital y servicios. La información se dio el 14 de abril.

• *Crédito de Suiza.* El 23 de abril el Gobierno de Suiza otorgó a México un empréstito por 26.6 millones de dólares, los cuales forman parte del paquete financiero acordado con el Club de París el 17 de septiembre pasado.

• *Préstamo del BID.* El BID y la Secretaría de Salud firmaron el 25 de abril un acuerdo financiero por 73 millones de dólares, cuyo fin será la construcción de 12 hospitales y el equipamiento de los ya existentes.

• *De la banca internacional.* El 31 de abril México recibió 3 500 millones de dólares (500 para el pago de un crédito puente concedido al país en noviembre pasado) y cuyo fin será apoyar la inversión pública y privada, acelerar la reactivación económica, generar empleos, proteger la planta productiva e impulsar la reconversión industrial. □

## Sector fiscal y financiero

### *Alfa paga a Banobras con acciones preferentes*

Como resultado del acuerdo de renegociación firmado en diciembre pasado para el pago de deuda por 20 649 millones de pesos, el Grupo Alfa entregó a Banobras 22.85% del total de capital preferente de su filial Hojalata y Lámina (Hylsa), se informó el 8 de abril.

Banobras tiene ahora derecho a los dividendos anuales que obtenga la empresa, pero no a injerirse en la administración.

### *Venta de Certificados de Aportación Patrimonial*

Los días 13, 20 y 21 de abril, las instituciones financieras Banco del Centro, Banca Confia, Banca Cremi y Banco Internacional, pusieron a la venta sus CAP por intermedio de la Bolsa Mexicana de Valores.

El Banco del Centro ofreció 680 000 CAP, con valor nominal de 1 000 pesos y de 5 000 pesos a la venta; Banca Confia hizo una oferta de 1 022 000 certificados, con valor nominal de 1 000 pesos y 2 000 pesos para la venta; la oferta de Banca Cremi fue de 872 538 certificados, con valor nominal de 1 000 pesos y de 3 000 pesos para la venta, y en el Banco Internacional, en valor nominal de 20 pesos, se ofrecieron a 65 pesos cada uno.

### *Programa de refinanciamiento de la deuda*

La SHCP y el Banco de México dieron a conocer el 21 de abril un programa de refinanciamiento de la deuda a cargo del Ficorca, que forma parte de la restructuración de la deuda firmada el 20 de marzo último por el Gobierno mexicano y la banca acreedora internacional.

### *Sucursal del Banamex en Brasil*

El 22 de abril, el Banco Nacional de México (Banamex) puso en operación una sucursal bancaria en São Paulo, Brasil, con el objetivo de facilitar y ampliar las exportaciones a ese país. El Director de Banamex informó que a los importadores brasileños se les ofrecerán créditos a cinco años de plazo, con tasas de interés bajas, para adquirir productos mexicanos. □

## Relaciones con el exterior

### *Visita a Guatemala*

Por invitación del presidente guatemalteco, Marco Vinicio Cerezo Arévalo, el presidente Miguel de la Madrid realizó una visita de Estado a Guatemala del 8 al 10 de abril. Los presidentes evocaron el ambiente de cordialidad y cooperación recíproca que ha caracterizado las relaciones recientes entre Guatemala y México y examinaron la situación centroamericana y su relación con el ámbito internacional, así como la deuda externa y sus efectos en las economías de los países de América Latina y el Caribe.

Al término de la visita se emitió un comunicado conjunto, del que destaca lo siguiente:

- En el orden bilateral, los mandatarios manifestaron su beneplácito por las acciones tendientes a fortalecer los vínculos de cooperación entre Guatemala y México, en materia política, económica, social y cultural. Resaltaron la ampliación de la vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial por un período adicional de cinco años, así como otras medidas que permitirán el mejor aprovechamiento de los mecanismos de cooperación económica para la zona fronteriza.

- Dentro de un marco de entendimiento, ambos países firmaron los siguientes convenios:

1. Acuerdo sobre cooperación para la prevención y atención en casos de desastre.
2. Convenio de cooperación científica y técnica.
3. Convenio de cooperación turística.
4. Protocolo al convenio para proteger los cultivos de los ataques de la mosca del Mediterráneo, suscrito el 15 de noviembre de 1975.
5. Convenio sobre la protección y el mejoramiento del ambiente en la zona fronteriza.
6. Acuerdo de cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior de México y el Ministerio de Economía de Guatemala.

7. Declaración de intenciones en materia de líneas de crédito recíprocas en apoyo al comercio bilateral.

8. Memorándum de entendimiento pa-

ra establecer un Centro de Cooperación Internacional para la Preinversión y Diversificación Agrícola con Prioridad en Áreas Cafetaleras.

9. Protocolo por el que se prorroga la vigencia del Convenio de Colaboración para Prospección Pésquera, suscrito en noviembre de 1986.

- Ambos mandatarios recibieron el informe elaborado por la Comisión Especial de Atención a Repatriados y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados sobre los avances del programa de repatriación voluntaria en el que participa el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

- En el plano multilateral, los presidentes analizaron con detenimiento la situación en América Central y coincidieron en afirmar que la solución a la crisis de la zona debe darse con absoluto respeto a los principios de la convivencia internacional. Reiteraron su apoyo a las gestiones de paz que llevan a cabo el Grupo de Contadora y su Grupo de Apoyo. Exhortaron a los gobiernos centroamericanos a fortalecer su voluntad de negociación para alcanzar la concertación que permita enfrentar con firmeza la amenaza de una conflagración mayor que agravaría todavía más la situación en el área. Afirmaron que corresponde sólo a los pueblos centroamericanos, sin influencia externa, asumir plenamente la conducción de su destino histórico. Dentro de este contexto, hicieron un enérgico llamado para que los países con intereses y vínculos en el istmo respeten el camino hacia la paz y el entendimiento y condenaron cualesquier apoyos que se otorguen a grupos armados para que desestabilicen a gobiernos legítimamente constituidos.

Respecto a los problemas económicos, De la Madrid y Cerezo ratificaron su compromiso de seguir activamente en la "tarea de la concertación política regional, el fortalecimiento de los mecanismos de integración económica y la consolidación de un diálogo continental que tenga como objetivo la unificación de posiciones frente a la crisis económica y la atención concertada de los problemas de diversa índole de la región con el exterior".

Para superar la problemática de la deuda externa, el estancamiento económico y la necesidad de fortalecer el desarrollo, los mandatarios afirmaron que se requiere un diálogo político entre deudores y acreedores, sobre la base de principios de corres-

ponsabilidad, que permita a los países endeudados efectuar el intercambio comercial en condiciones favorables, así como obtener las divisas necesarias y los nuevos recursos financieros necesarios para el crecimiento de sus economías. Reafirmaron su compromiso de realizar esfuerzos para fortalecer el SELA y que éste siga funcionando como foro de concertación y consulta entre los países de la región, y estuvieron de acuerdo en que los países de América Latina y el Caribe deben acudir a la VII UNCTAD con una sólida posición común.

Por último, al referirse a la situación internacional, los presidentes reiteraron que "para el mantenimiento de la paz, las relaciones entre los estados deben regirse estrictamente bajo la observación de los principios de no intervención, libre determinación de los pueblos, igualdad jurídica, solución pacífica de las controversias, pluralismo político y respeto a la soberanía e integridad territorial. Rechazaron, asimismo, "los esquemas de intolerancia ideológica y el uso o la amenaza del uso de la fuerza".

#### *Nuevos embajadores ante cinco países*

El 30 de abril último, la SRE dio a conocer la designación de cinco nuevos embajadores ante los gobiernos de los siguientes países:

- Portugal, Carlos Tello Macías, ex secretario de Programación y Presupuesto y ex director del Banco de México.
- República Federal de Alemania, Adolfo Hegewisch, ex subsecretario de la Secofi.
- República Popular China, Fausto Zapata Loredo, ex subsecretario de la Presidencia.
- Uruguay, Alejandro Castellón Garcini.
- Yugoslavia, Enrique González Casanova. □

## **Comunicaciones y transportes**

### *Se crean dos institutos*

En el D.O. del 15 de abril se publicó el decreto de creación del Instituto Mexicano de

Comunicaciones (IMC), órgano desconcentrado de la SCT que tendría, entre otros objetivos, realizar investigaciones en materia de comunicaciones, adaptar y desarrollar tecnología destinada a la planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura de comunicaciones.

En el D.O. de la misma fecha apareció el decreto por el que se crea el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), también órgano desconcentrado de la SCT. Entre otros objetivos, el Instituto tiene que efectuar investigaciones para aprovechar y desarrollar la tecnología relativa a la planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura del transporte.

### *Aumento en las tarifas del autotransporte*

En el D.O. del 21 de abril se publicaron los acuerdos que autorizan un aumento promedio de 20% a las tarifas de los servicios de carga y pasajes del autotransporte público federal, que entraron en vigor a partir de esa fecha.

### *Cooperación ferroviaria con la India*

El 21 de abril los gobiernos de la India y México firmaron un acuerdo sobre cooperación técnica ferroviaria, que incluye intercambio de información, asistencia técnica y adiestramiento de personal de mantenimiento. □

## **Asentamientos urbanos**

### *Programas de Desarrollo Rural y Urbano*

El 20 de abril el DDF anunció la puesta en marcha de los Programas de Desarrollo Rural en Áreas de Conservación Ecológica del Distrito Federal y los programas general y parciales de Desarrollo Urbano 1987-1988.

Estos últimos tienen como objetivo evitar el surgimiento de asentamientos irregulares, la reducción de zonas agrícolas y forestales, la especulación con la tierra, la baja productividad y el desaliento del campesinado, el abandono de parcelas, la reduc-

ción de los mantos acuíferos, el aumento de plagas y la degradación de los suelos. □

## **Ciencia y tecnología**

### *Primera reunión sobre biotecnología*

Representantes de once países latinoamericanos realizaron en la ciudad de México la Primera Reunión del Programa Regional de Biotecnología para América Latina y el Caribe. Al término de los trabajos, el 3 de abril, se informó que los participantes habían aprobado seis proyectos de investigación en áreas prioritarias de salud, agricultura, producción de alimentos básicos y aplicación industrial. □

## **Cuestiones sociales**

### *Terminó la huelga de telefonistas*

El 16 de abril, los 37 000 trabajadores del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), lograron un incremento salarial de 58% que les fue otorgado en la forma siguiente: 18% de aumento salarial de emergencia, retroactivo al 1 de abril; 38% por revisión de contrato colectivo de trabajo; 2% en prestaciones y 20% de una retabulación pendiente para el personal de tráfico y redes.

El 21 de abril, un acuerdo publicado en el D.O. levantó la requisa de los bienes de la empresa Teléfonos de México, que se había decretado el 8 del mismo mes, a causa de la huelga que los trabajadores de la misma habían estallado como exigencia para lograr aumentos de salarios. A causa de la requisa, no hubo suspensión del servicio telefónico durante los ocho días de huelga, pues los trabajadores acordaron atender la solicitud que en ese sentido les hizo el gobierno.

### *Terminó la huelga de trabajadores de la industria textil*

El 22 de abril, después de una huelga de 48 horas, más de 100 000 trabajadores de 400 empresas de la industria textil, en sus seis ramas: algodón, seda, artisa, lana, géneros y punto y listones y cintas, regresaron a sus labores al obtener un incremento salarial de 20 por ciento. □